

Acta Sesión N° 07
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Fecha	16 de Agosto 2018 .	Lugar	Sala de Concejo
Hora Inicio	16.10 hrs	Hora Término	17.10 hrs

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 07 con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asisten a la presente sesión, los siguientes integrantes del Consejo, en concordancia a nómina adjunta de asistencia.-

- 1.- Institución Municipalidad de Pica, Alcalde (s) Sr. Oriele Olcay González
- 2.- Institución Intendencia, Sr. Andrés Cappona Basurco
- 3.- Institución Concejal Municipalidad Pica, Sr. Patricio Vargas Briones
- 4.- Institución Concejal Municipalidad Pica, Sr. Angel Olivares Martínez
- 5.- Institución Policía de Investigaciones, Sr. Juan Gajardo Vera
- 6.- Institución Carabineros de Chile, Sr. Nolberto Muñoz Caro
- 7.- Institución Servicio Nacional de Menores, Srta. Víctor Echeverría A
- 8.- Institución Senda, Srta. Alexa Leyton Rojas
- 9.- Institución Gendarmería de Chile, Sr. Rodrigo Rebolledo Jorquera
- 10.- Institución Directora de Seguridad Pública, Sra. María Vásquez Contreras
- 11.-Institución Aduana, Sr. Richard Villarroel

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los siguientes:

- 12.-Institución Gobernación Provincial Tamarugal
- 13.-Institución Servicio Agrícola Ganadero
- 14.-Institución Fiscalía Pozo Almonte
- 15.-Institución Cosoc (2)
- 16.-Institución Servicio Nacional de Turismo

Se deja constancia que el Fiscal (s) de Pozo Almonte Sr. Javier Gutiérrez Figueroa, excusó su inasistencia, debido a que las audiencias de controles de detención se extendieron hasta las 16:50 horas

Tabla

- 1).-Aprobación acta N° 06, sesión consejo, de fecha 26 de Julio 2018
- 2).-Presentación sugerencias de mejoramiento Plan de Contingencia establecido, para período de la festividad de La Tirana.

- 3).-Diseño Plan de Contingencia, para próxima festividad celebración del 18 de Septiembre.
- 4).-Informe estado actual y de mantenimiento cámaras de seguridad y protocolo uso camionetas de seguridad.

La Sra. Oriele Olcay González, en su calidad de Alcaldesa Subrogante, inicia la sesión en nombre de Dios y la Patria.

Tema tratado en la presente sesión, lo que sigue:

Primer Punto: Aprobación acta N° 06, sesión consejo, de fecha 26 de Julio 2018

La Sra. Presidenta Subrogante, somete a consideración del Consejo la aprobación acta N° 06, el Consejo, de forma unánime, aprueba el acta sin observaciones.

Segundo Punto: Presentación sugerencias de mejoramiento Plan de Contingencia establecido, para periodo de la festividad de La Tirana.

La Presidenta (s) del Consejo; solicita a la Directora de Seguridad Pública, Sra. María Vásquez Contreras, se dirija al Consejo, para requerir las sugerencias acordadas en la sesión anterior. Interviene, la Directora, Sra. Paz, consultando a los Consejeros (as), si existen planteamientos verbales, ya que, sin perjuicio de lo señalado en la sesión anterior, se habló de principales observaciones, suscitadas en el Plan de Contingencia de Festividad de la Tirana, como una forma, de hacer mejoras de los errores o situaciones ocurridas en ese período al plan de contingencia. La Directora de Seguridad Pública, agradece formalmente a la P.D.I., por el apoyo prestado durante la festividad y a Carabineros por el informe entregado, en relación a situaciones relevantes, como, puntos vulnerables y delitos efectuados en la comuna ocurridos en el período de dicha festividad, además, entregaron un mapa de las zonas rojas. Igualmente la P.D.I., también le hizo entrega de información al respecto. Interviene el Sr. Juan Gajardo (P.D.I.), manifestando, que el hecho de no estar en la comuna, se tienen pocas denuncias, de todo tipo de procedimientos, por lo que no puede señalar puntos de peligrosidad, ya que estos son de carácter reservado, el Sr. Gajardo entrega en forma general otros antecedentes de delitos habituales, señalando que todos los antecedentes son entregados al Ministerio Público, además de power point, en las que se informa las zonas más preponderantes de delitos e indicando el Sr. Gajardo que se trabaja en conjunto con Carabineros.

Tercer Punto: Diseño Plan de Contingencia, para próxima festividad celebración del 18 de Septiembre.

A solicitud de la Sra. Directora de Seguridad, interviene la Srta. Blanca Mejías; profesional en prevención en riesgos, haciendo entrega a los integrantes del Consejo de Seguridad Pública, antecedentes escrito del diseño del Plan de Contingencia, para las próximas fiestas patrias, agregando, que dicho escrito

tiene el carácter de borrador, el cual, está sujeto a observaciones y modificaciones por el Consejo, La profesional, informa que el objetivo principal, es brindar seguridad a la comunidad en general y locatarios de la ramada, existirá coordinación con Carabineros, el Municipio y Bomberos, además se contará con una ambulancia de punto fijo en el sector ramadas y en términos generales, en el documento entregado se informa el funcionamiento del plan y en esta ocasión se le solicita a la P.D.I., se comprometa en colaborar durante esta festividad. La Presidenta (s) del Consejo; informa al Consejo, que el próximo Martes, se realizará una reunión, para seguir definiendo el Plan de Contingencia y coordinar la programación de las actividades a realizarse durante las Fiestas Patrias. El Concejal Sr. Angel Olivares; señala, que el año pasado, según acuerdo del concejo, el horario de término de la atención de las ramadas, fue hasta las 4:00 horas a.m. El Sr. Juan Gajardo; comisario de Alto Hospicio; responde que envíen un correo a la P.D.I. solicitando personal de refuerzo, por este período. Sigue el Concejal Sr. Angel Olivares; manifestando que se deben coordinar los turnos de los choferes, ya que, es insuficiente el número de funcionarios y no se debe cargar el trabajo a éstos, ya que se debe de prever accidentes, por desgaste físico del personal. La Directora de Seguridad pública; señala, que se debe dejar en acuerdo, en el Plan de contingencia el turno de los choferes. Interviene el representante de la Intendencia Sr. Andrés Cappona; consultando, si existe en el municipio alguna campaña preventiva, en relación al Plan de Contingencia. La representante de Senda Srta. Alexa Leyton; responde, que se realizan fondas preventivas en el estadio con juegos populares, se incentiva pasar la fiesta en familia, además se realizan campañas preventivas contra el consumo de alcohol. La Directora de Seguridad Pública, informa, que se hará una plaza ciudadana, para la entrega de folletería de prevención a la comunidad. El Sr. Andrés Cappona; consulta, por la campaña preventiva del delito, por el aumento de robo de acceso y robo de vehículos, ya que, Pica presenta el mayor índice, el Sr. Cappona , ofrece enviar documentación en relación a estos casos, ya que, asistió a un curso y posee la información pertinente. Atendiendo lo ofrecido, el Consejo le solicita enviar vía correo la documentación en relación a delitos y robos, para hacer la difusión en fiestas patrias. Interviene el Teniente de Carabineros Sr. Nolberto Muñoz; manifestando, que se debe hacer una campaña en relación a la sensibilización de conductores, entendiéndose que el control de seguridad pública, no parte del control de patrullaje y otros, debe ser otro el trasfondo, indica además que los funcionarios municipales, deberían trabajar en equipo con los Carabineros, en las ramadas comprometidos laboralmente en esta festividad, es importante destacar, que el año pasado, un nochero de turno fiscalizaba y no hubo presencia de seguridad pública. El Concejal Sr. Olivares; comenta, que es importante contar con la presencia del personal municipal con responsabilidad. El Concejal Sr. Patricio Vargas; informa, que en la actividad del día del niño, los juegos no se encontraban anclados, es importante tener cuidado con la prevención en fiestas patrias, para que no hayan lamentaciones en caso de accidente. La Directora de Seguridad Pública; indica, que se tomará en cuenta las sugerencias de los Concejales, teniéndose en cuenta que Carabineros, tiene la responsabilidad de fiscalizar y se tratará en lo posible, contar con el apoyo de los funcionarios municipales. El Concejal Sr. Patricio Vargas; menciona, que la fiscalización es una situación ineludible y debe haber un funcionario municipal en los turnos

Cuarto Punto: Informe estado actual y de mantenimiento cámaras de seguridad y protocolo uso camionetas de seguridad.

La Directora de Seguridad Sra. María Vásquez; informa que existen dos cámaras de seguridad con problemas y la visita técnica agendada se postergó, además se elaboraron dos protocolos de seguridad, una de las cámaras y otra de las camionetas, requiriendo que en la próxima sesión se hagan las observaciones y se les dé su aprobación, por esta razón, le solicitó, al Teniente de Carabineros los puntos de zonas rojas, para las vigilancias permanentes, ya que, es importante regularizar nuestras herramientas. La Directora; indica, que a veces las personas solicitan revisar las cámaras, pero se debe guardar la privacidad. Y se compromete enviar vía correo los protocolos elaborados, por seguridad pública, a los consejeros. Interviene el Teniente de carabineros; manifestando, que ciertas personas han solicitado video de las cámaras, pero no se pueden entregar y se desconoce la finalidad de su petición, los videos se pueden entregar a la P.D.I. y a Carabineros, si lo solicitan, por alguna investigación, como medio de prueba, los videos son de carácter privado. El Sr. Juan Gajardo, (P.D.I.), indica, que es complicado entregar la información, ya que se distorsiona aquello y el video es un instrumento de seguridad y el marco legal no permite que se entregue la grabación, se podría entregar, por orden del tribunal. El Concejal, Sr. Patricio Vargas; informa que en la curva de Matilla, se encuentra sin iluminación, situación que debe ser atendida. El Concejal Sr. Angel Olivares; indica, que al subir, en la entrada de Matilla, se encuentran excavando el camino y no existe un informativo al respecto. El Teniente; indica, que debe haber un punto de atención de Eliqsa en la comuna, se dijo que el Alcalde iba a solicitar un punto de atención, pero a la fecha no hay respuesta. La Directora de Seguridad Pública; informa que se debe mandar un oficio a Eliqsa, solicitando una oficina, para la comuna. Interviene el Concejal Sr. Patricio Vargas; señalando, que el problema eléctrico, no es solo de Eliqsa, también es un problema municipal, por lo tanto se debe solucionar con prontitud el problema. La Directora de Seguridad pública, Sra. María Vásquez; solicitará información de los trabajos de terreno, que se realizan en la vía pública. además, invita cordialmente, al evento por el día del niño, "Yo pinto tus derechos", que organiza la O.P.D de Pica a realizarse el día Viernes, 31 de Septiembre, a las 10:00 horas A.M., en el estadio techado, para que asistan a este evento. El Director de Sename, Sr. Víctor Echeverría; informa que este mes se celebra el mes de la infancia, es por esto que se realizan estos eventos, ya que, a través de estas actividades lúdicas, los niños conozcan sus derechos, con esta labor preventiva y tengan conocimiento a quién acercarse si necesitan información y ayuda.

Acuerdos de la sesión

No Hay.-

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1).-Presentación Plan de Contingencia, festividad celebración de fiestas patrias..







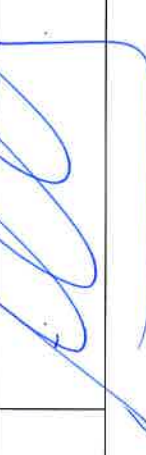
2).-Aprobación protocolo de las camionetas de seguridad y de las cámaras de seguridad.







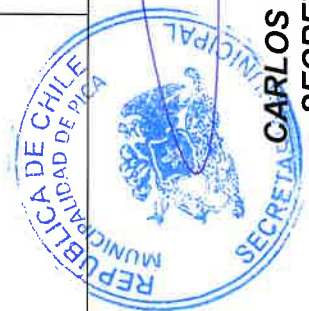
CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

REGISTRO DE ASISTENCIA INTEGRANTES
 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE PICA

Sesión, de fecha: 16-08-2018

Nombre y apellidos	Institución	Cargo	Teléfono	Firma
Francisco Piccolleto Jorquera	Gendarmería	CABO 2º	572751228	
Alexa Leyton Rojas	SENDA	Coordinadora SENDA Púntez	979875312	
Andrés Capponi Basuco	Industria S.P.D. Subsecretaría Provincial	coordinador Regional	985027248	
Richard Illanovic J	Sen. Adquisición Sot	Procurador	57-2 400290	
MARIA PAZ VASQUEZ C.	Municipalidad Pica	Directora seguridad Pública	944321707	
Pedro José Jorquera P.	CANCERAL	SMP	98417706	
Yvon Tejedor Vera	PDT	Subprefecto	942072537	

Nombre y apellidos	Institución	Cargo	Teléfono	Firma
Volberto Fuentes Corzo	Forobimuen	Sted. turismo	572-557139	
VICTOR ECHEVERRIA A	SENAME	DIRECTOR REG. (5)	953738218	
Angel Olivares M.	Concejal.	J.M. Pica	944692890	
Dra. de Olway S.	Administradora	J.M. Pica	944692880	



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL